

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4755** *Resolución de 3 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Palma (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 39, de 1 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de trabajo de Jefe de Departamento de Personal, del Área de Función pública y Gobierno Interior.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «BOIB» número 86, de 7 de julio de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de siete días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la Comunidad Autónoma.

Palma, 3 de abril de 2017.–La Concejala del Área de Función Pública y Gobierno Interior, Aurora Jhardi Massanet.